

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente para que el Gobierno explique los pasos que está dando para resolver el problema de financiación -actual y futura- de las Comunidades Autónomas.**

Madrid, 04 de febrero de 2021

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO  
PORTAVOZ

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La excepcionalidad de la crisis sanitaria y económica ha impactado de forma directa tanto en las comunidades autónomas como en los entes locales, que han visto reducidos sus ingresos al tiempo que han aumentado sus gastos para poder hacer frente a las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia.

No olvidemos que las CCAA tienen transferidas las competencias en sanidad y en la mayoría de los servicios sociales, y que los ayuntamientos son la administración más cercana y el primer recurso al que acuden los ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La solución adoptada por el ejecutivo central, incrementando las entregas a cuenta realizadas en 2020 y 2021, como si los ingresos tributarios se hubieran mantenido cuando realmente han caído un 8,1% en términos homogéneos a cierre de noviembre, va a generar un problema en 2022 y 2023, cuando deba realizarse la liquidación definitiva y las CCAA y EELL tengan un saldo negativo de entorno a 5.000 millones de euros en cada uno de esos dos ejercicios.

Es necesario, tanto resolver esta cuestión, como afrontar de forma definitiva, tal como exigió el Congreso al Gobierno hace más de dos años, la reforma del sistema de financiación autonómica, garantizando una financiación justa, suficiente y equitativa.

Por último, creemos que los fondos europeos no pueden ser una oportunidad perdida por culpa de una gestión partidista y sectaria que discrimina a unos territorios en beneficio de otros en función del color de sus gobiernos o de los intereses partidista de Moncloa, por lo que es necesario que se apliquen en su distribución criterios objetivos similares a los que Europa ha utilizado para su reparto entre los diferentes países miembro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a:

1. Aprobar los mecanismos que sean necesarios para que las CCAA no tengan que abonar a la Administración Central el saldo negativo que se generará en 2022 y 2023, cuando se calcule la liquidación definitiva y se compare con las entregas a cuenta recibidas en 2020 y 2021;
2. Retomar, en el marco de la Conferencia de Presidentes, los trabajos que quedaron pendientes en 2018 para reformar el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y Haciendas Locales, con el fin de resolver -con la mayor urgencia posible- las insuficiencias del actual sistema y garantizar los principios de Igualdad, Equidad, Transparencia, Solidaridad y Corresponsabilidad fiscal.
3. Aplicar los mismos criterios y ponderación que ha utilizado Europa para el reparto de los fondos europeos entre los distintos estados miembro, al reparto de esos fondos entre las Comunidades Autónomas, eliminando así el factor discrecional que amenaza la buena gestión y el reparto justo de unos fondos que deben servir para garantizar que España salga de esta crisis sanitaria, económica y social más cohesionada.
4. Respetar y garantizar la autonomía de las Comunidades Autónomas para que, en el ámbito de las competencias que tienen transferidas, puedan establecer libremente su política fiscal y tributaria, tal y como establece el Principio de Autonomía Financiera recogido en el artículo 156.1 de la Constitución Española.